

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

LOS OLIVOS (FRACC)			
CLAVE	03-076	ALCALDÍA	Coyoacán

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	Mar de Herodoto 39, Los olivos Coyoacán CDMX 04890		
FECHA	02/Sep/2020	HORA	17:00
MODALIDAD DIGITAL	Si, ZOOM	MODALIDAD RESENCIAL	

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Bienvenida
2	Asistencia y asignación de moderador para la Orden del día
3	Lectura y aprobación de la Orden del día
4	Instalación COPACO
5	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión en el ejercicio 2020 y 2021
6	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante el ejercicio 2020 y 2021:

A T E N T A M E N T E

C. JOSE GUADALUPE TAPIA HERNANEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. LETICIA MARTINEZ MONROY
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ANGELICA CHAVIRA BARCENAS
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARIA DE LOS ANGELES OROZCO
MARTINEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARIA ANTONIETA BEAUREGARD PEREZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ALMA GLORIA HERNANDEZ ORTIZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARIO ALVA OLVERA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. CHRISTIAN HUMBERTO GUERRA ARAIZA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ENRIQUE GALVEZ Y PEREZ VALENCIA
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.